

MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2017

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

#### **IEEQ AVALA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES**

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) determinó la procedencia de 45 solicitudes de registro como aspirantes a candidaturas independientes en el proceso electoral ordinario 2017-2018, de las cuales 25 corresponden al cargo de ayuntamiento y 20 a diputaciones locales de mayoría relativa. En sesión extraordinaria, el Consejo General aprobó que se lleve a cabo la notificación a las personas aspirantes a candidaturas independientes del calendario electoral y los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el Registro de Candidaturas Independientes en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018. De igual manera, el órgano superior aprobó los formatos, así como el uso del sistema informático para recabar y presentar el apoyo ciudadano para las personas aspirantes a candidaturas independientes en el proceso electoral ordinario 2017-2018, en el estado de Querétaro. Además, el colegiado resolvió que las y los aspirantes a candidaturas independientes deben proporcionar de manera inmediata al Instituto, el correo electrónico y los datos de la persona gestora de la aplicación móvil que se implemente para la obtención del respaldo ciudadano, en caso de que se decida hacer uso de la misma. Durante la sesión, el Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa, informó que fueron 16 los casos en los que se tuvo por no presentada la solicitud de registro como aspirantes a candidaturas independientes, de las cuales 12 eran para el cargo de ayuntamiento y 4 para diputaciones locales de mayoría relativa; lo anterior, debido al incumplimiento de uno o más de los requisitos establecidos en la Ley Electoral del Estado de Querétaro y los Lineamientos en la materia. Estuvieron presentes el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano; las consejeras Gema Nayeli Morales Martínez y María Pérez Cepeda; los consejeros Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Luis Espíndola Morales y Luis Octavio Vado Grajales; así como las representaciones de los partidos políticos: PAN, PRI, PRD, MC, NA, PVEM, PES, MORENA, PT, CQ y QI. (DQ 7, PA 1, N 4, EUQ 4)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/ieeq-avala-candidaturas-independientes/>

<https://plazadearmas.com.mx/proceden-45-candidaturas-independientes-en-ieeq/>

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/24-10-2017/acepta-ieeq-45-registros-para-independientes>

<https://rotativo.com.mx/noticias/locales/san-juan-del-rio/660974-procedentes-45-solicitudes-candidaturas-independientes-ieeq/>

<http://codigoqro.mx/2017/10/23/procedentes-45-aspirantes-a-candidatos-independientes-en-queretaro-ieeq/>

<http://www.rtg.com.mx/single-post/2017/10/23/Aprueba-IEEQ-45-solicitudes-de-aspirantes-de-candidaturas-independientes-a-presidencias-municipales-y-diputaciones-locales>

<https://rrnoticias.mx/2017/10/23/ieeq-declara-procedentes-45-solicitudes-aspirantes-candidaturas-independientes/>

**MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2017**

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/procedentes-45-solicitudes-para-aspirantes-a-candidaturas-independientes-ieeq/>

<http://www.qro24siete.com.mx/aprueba-ieeq-45-candidatura-independientes/>

<http://alternativo.mx/2017/10/procedentes-45-solicitudes-aspirantes-a-candidatos-independientes-en-queretaro/>

<http://adninformativo.mx/declaran-procedentes-45-aspiraciones-candidatos-independientes-queretaro/>

<http://www.elcantodelosgrillos.mx/procedentes-solo-45-solicitudes-de-independientes-desecha-ieeqcomunica-a-3-de-sjr>

<http://redinformativa7.com/procedentes-45-solicitudes-para-aspirantes-a-candidaturas-independientesieeq/>

<http://poderciudadanoradio.com/2017/10/23/procedentes-45-solicitudes-para-aspirantes-a-candidaturas-independientes-de-61-ieeq/>

<http://www.poderinformativo.com.mx/emite-ieeq-lista-definitiva-de-independientes-que-podran-buscar-firmas-ciudadanas-quedaron-45-de-61-aspirantes/>

[http://voziparcial.com.mx/2017/10/23/rasura-ieeq-independientes-desecharon-muchos-aqui-lista-final/32308/?utm\\_campaign=shareaholic&utm\\_medium=twitter&utm\\_source=socialnetwork](http://voziparcial.com.mx/2017/10/23/rasura-ieeq-independientes-desecharon-muchos-aqui-lista-final/32308/?utm_campaign=shareaholic&utm_medium=twitter&utm_source=socialnetwork)

<http://elqueretano.info/trafico/aprueba-ieeq-45-solicitudes-aspirantes-candidatos-independientes/>

## **PROCEDEN SOLICITUDES DE INDEPENDIENTES**

Por Hilda Navarro

Fueron procedentes 45 solicitudes para aspirantes a candidaturas independientes a los cargos de presidente municipal y diputado local de 61 que llegaron al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), informó el secretario ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa. En total fueron 61 solicitudes las que llegaron al IEEQ, de las cuales procedieron 25 para presidentes municipales y 20 para diputados locales, siendo que 16 (12 para alcaldías y cuatro para legisladores locales) fueron desechadas. Las solicitudes fueron desechadas por no presentar el acta de la asociación civil que el instituto requirió para el registro como candidatos independientes, la acreditación de la apertura de una cuenta bancaria, constancias de residencia, actas de nacimiento, entre otros. En algunos casos las fórmulas no contaban con una equidad de género, es decir, que el suplente de los aspirantes no era del mismo género, además en los ayuntamientos no había una sindicatura femenina y una masculina y alternados los regidores municipales. Los aspirantes tienen que concluir la recolección de firmas en un plazo de 30 días antes del 6 de febrero, actividad que podrán hacer por medio de una aplicación móvil, que será utilizada por el Instituto Nacional Electoral (INE). Así lo indicó el presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, quien dijo que los aspirantes deben recolectar firmas de dos por ciento de la lista nominal correspondiente a cada municipio o distrito en el que pretenden contender como candidatos. En este proceso electoral se incrementó el número de aspirantes a candidatura independiente. (CQ, 5)

**MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2017**

<http://www.capitalqueretaro.com.mx/local/proceden-solicitudes-de-independientes/>

## **UN POLICÍA EN ACTIVO, ENTRE LOS 45 QUERETANOS QUE BUSCAN UNA CANDIDATURA INDEPENDIENTE**

Por Karen Munguía

Un policía municipal y ex alcaldes, se encuentran entre los 45 ciudadanos a los que les aprobaron su registro como aspirantes a una candidatura independiente, lo anterior durante sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). De los 45 que obtuvieron su registro como aspirante, 25 son para Ayuntamientos y 20 para diputaciones locales. En días pasados, 61 personas presentaron su carta de intención, y de ellos sólo 45 fueron aprobados. El elemento policiaco que obtuvo su registro como aspirante a la presidencia municipal de Querétaro fue Francisco Elizondo Vizcaya, quien se encuentra actualmente en activo; además, de autorizó el registro como aspirantes a los ex alcaldes de Corregidora, Ernesto Bejarano Sánchez, y de Tolimán, Edgar Montes Benítez. En rueda de prensa, Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ, comentó que una vez que los 45 ciudadanos sean notificados podrán comenzar con la recolección de firmas como parte del apoyo ciudadano para obtener su registro como candidato independiente; para ello tendrán 30 días y será necesario juntar al menos el 2 por ciento de apoyo ciudadano de acuerdo con la lista nominal de cada Ayuntamiento y Distrito por el que buscan contender. En caso de que exista alguna diferencia en el análisis de las firmas recolectadas, la autoridad electoral otorgará un plazo de 48 horas para subsanar esta observación. Para la recolección de firmas, los aspirantes podrán hacer uso de una aplicación móvil diseñada para este proceso y podrán obtenerla sin límite de personas para apoyar en la recolección de firmas. Romero Altamirano comentó que si alguno de los aspirantes aún ostenta algún cargo público, tendrá que separarse del cargo con al menos 90 días de anticipación a la jornada electoral. Los 16 interesados restantes, tanto para diputaciones locales como para presidentes municipales, no obtuvieron su aprobación como aspirantes dado que incumplieron con distintos requisitos como presentar el acta constitutiva de una asociación civil, registro de cuentas bancarias, constancias de residencia, o no cumplir con la equidad de género. Cabe recordar que en el pasado proceso electoral hubo un total de 27 aspirantes a contender por algún cargo público por la vía independiente; sin embargo, de éstos sólo 7 obtuvieron su registro como candidato. En este proceso electoral 2017-2018, los aspirantes son 45 y el instituto tendrá a más tardar el 6 de marzo para informar cuántos ciudadanos obtuvieron su registro. El proceso de recolección de firmas será del 24 de octubre del 2017 al 6 de febrero de 2018, en ese plazo los aspirantes tendrán opción de elegir en qué días realizarán su obtención de firmas cumpliendo con un periodo de 30 días.

<https://codiceinformativo.com/2017/10/un-policia-en-activo-entre-los-45-queretanos-que-buscan-una-candidatura-independiente/>

## **APRUEBAN CANDIDATURA DE 13 INDEPENDIENTES**

Por Marco Estrada

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) autorizó a 13 aspirantes independientes, que aún cuentan con militancia, comenzar a recolectar el apoyo ciudadano en la precampaña. Solamente tres aspirantes con militancia quedaron fuera, el panista J. Santos Herrera García, que buscaba la presidencia municipal de El Marqués; así como los perredistas Enrico Volpe Laviada (Corregidora) y Ramón Malagón Silva (Pedro Escobedo). Debido a que ostentar una militancia partidista no es impedimento para participar en las candidaturas independientes, se aprobó la participación de los 11 priistas en activo, dos panistas y un perredista. Ayer se dieron a conocer los nombres y partidos de las personas que ahora pueden ser considerados como precandidatos independientes. Mismos que a la brevedad serán expulsados de sus partidos, según los dicho por los representantes de partido Mauricio Ortiz Proal (PRI) y Miguel Ángel Torres Olgún (PAN). De acuerdo con el

**MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2017**

presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano, a partir de ahora los aspirantes pueden ser juzgados como a los partidos políticos y les aplican las sanciones que prevé la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. “Dentro del proceso electoral existe el proceso especial sancionador, que se implementa para averiguar a las personas que comenten infracciones de la ley electoral, así como los actos anticipados de campaña y precampaña. Este procedimiento se puede iniciar por medio de una denuncia”. SIN AVAL. En total, cuatro aspirantes a diputaciones y 12 que buscaban ser alcaldes, no fueron aprobados por el Consejo General debido a que sus fórmulas violaban el principio de paridad de género, les faltaba documentos y no contaban con el registro ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT). A todos los que no cumplieron se les notificó con 48 horas de antelación para que subsanaran la documentación; sin embargo, ninguno de ellos entregó los requisitos faltantes faltante en el tiempo legal. En total, 20 precandidatos a diputados locales y 25 fórmulas para ayuntamientos podrán comenzar a recolectar sus apoyos ciudadanos a partir de este miércoles. A la brevedad deberán notificar a la autoridad electoral cuáles serán los 30 días que elegirán para recolectar el apoyo ciudadano. (AM, 2)

<http://amqueretaro.com/noticias/2017/10/24/aprueban-candidatura-de-13-independientes>

## **ESQUELA**

El IEEQ se une a la pena que embarga a la Consejera del Consejo General Yolanda Elías Calles Cantú, por el sensible fallecimiento de su madre, Sra. Yolanda Cantú Farías, acaecido en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. (N, 6)

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL**

### **NIETO, QUERETANO BRILLANTE: MEMO**

Por Rossy Martínez

Es preocupante la destitución del titular de la FEPADE, Santiago Nieto Castillo, porque es una persona que se ha venido conduciendo con equidad: refirió el primer panista de San Juan del Río, Guillermo Vega Guerrero, quien aseguró que está remoción del cargo no cuenta con sustentación válida, debido a que siempre se ha conducido con probidad. “Es un queretano brillante, quien dentro de la profesión se ha conducido con probidad sin mostrar problemas dentro de su desempeño, por lo que espero que en el Senado nieguen esa destitución, es decir que rechacen esa destitución y lo puedan tener en el cargo”. (PA, 1 y 8)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **CUANALO VA POR ALCALDÍA, PIDE APOYO A BÁEZ Y ANAYA**

La única candidatura que aceptaría Gerardo Cuanalo sería la de presidente municipal de Querétaro, afirmó el propio diputado federal tras asegurar que ya ha manifestado su interés tanto al dirigente estatal, José Luis Báez Guerrero, como al presidente del Partido Acción Nacional (PAN) a nivel nacional, Ricardo Anaya. La Comisión Permanente tomó la determinación de que los cargos sean a nivel local y definidos mediante designación, por lo que ha solicitado el respaldo de los dirigentes panistas a fin de obtener el apoyo de cara a la alcaldía. (AM, N 5)

MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2017

## **PRI**

### **PRI SE PONE META DE 135 MIL MILITANTES**

Antes de las próximas elecciones locales el Partido Revolucionario Institucional (PRI) pretende contar con al menos 135 mil militantes en el estado a través de los esfuerzos del programa “Identidad PRI”, refirió el presidente del Comité Directivo Estatal (CDE), Juan José Ruiz Rodríguez. Por ahora el partido cuenta con 97 mil militantes y se trabaja en la ratificación de aquellos que quieren continuar registrados, en días recientes se adhirieron más de cuatro mil militantes nuevos. (DQ 7, CQ 5, EUQ 4)

### **BRAULIO GUERRA SE DESTAPA POR EL SENADO; PRIMERO EN ALZAR LA MANO EN EL PRI**

Por Elvia Buenostro

A través de sus cuentas de redes sociales, el diputado federal Braulio Guerra Urbiola dio a conocer su aspiración para la candidatura al Senado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Recordó que su instituto político en Querétaro ya tiene 24 años sin ganar el Senado, a pesar de tener “extraordinarios” candidatos y candidatas, y que él cuenta con experiencia legislativa al haber fungido como presidente del Poder Legislativo local y por su papel actual como diputado federal. (DQ 1 y 7, PA 1)

### **HUGO CABRERA BUSCARÁ EL SENADO**

Por Redacción

En un ejercicio de apertura, el diputado federal Hugo Cabrera rindió su informe de actividades, a través de una transmisión en vivo en las plataformas sociales del periódico AM de Querétaro, respondiendo preguntas de la audiencia en tiempo real. (AM, 2)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: MERCADO INTERNO FUERTE Y BLINDADO**

Por Laura Banda Campos

Querétaro diseñó un plan para que no le tomen por sorpresa las decisiones que se acuerden en la negociación del TLCAN, aseguró el secretario de la SEDESU, Marco del Prete Tercero, al comparecer ante los diputados locales durante la glosa del segundo informe de gobierno. (DQ, principal)

### **AM: CIERRAN EZEQUIEL MONTES; VIALIDAD, SOLO EN 6 CRUCES**

Por Haydé Ruiz

Las obras de rehabilitación y construcción de calle completa en Avenida Ezequiel Montes reiniciaron ayer por la noche, a las 23:00 horas. (AM, principal)

### **N: APOYO A DEPORTE**

Por Marisol Barbosa

Con una inversión de 60 mdp el Multideportivo de San Juan del Río, que tiene capacidad para cuatro mil 500 familias, fue inaugurado por el gobernador Francisco Domínguez Servién, y el alcalde Guillermo Vega Guerrero y el titular de la Conade, Alfredo Castillo. (N, principal)

MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2017

## **CQ: TENSO DIÁLOGO CON AMBULANTES**

Por Alejandra Cueto

Ubicar a los comerciantes de la Alameda Hidalgo en un espacio alterno, podría no ser una opción, aseguró Manuel Velázquez Pegueros, secretario general de gobierno del municipio de Querétaro. (CQ, principal)

## **CQRO: MÁS DE 61 OBRAS PARA MEJORAR LA RED DE CARRETERAS**

Más de 61 obras y acciones para mejorar y/o ampliar la red de carreteras, vialidades y caminos del estado de Querétaro, se ejecutaron entre el primero de julio de 2016 y el 31 de agosto de este año; según consta en el cuadernillo del Segundo Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal. (CQRO, principal)

## **PA: ALERTAN SOBRE QUIEBRA EN UAQ**

Por Sergio Venegas Alarcón

En la víspera de la elección de rector en la UAQ, las aspirantes Teresa García Gasca y Blanca Esthela Gutiérrez alertaron sobre el riesgo de ser la octava universidad en quiebra técnica, ante los recortes presupuestales a la educación y la falta de apoyo por parte del gobierno de Francisco Domínguez Servién del que Arturo Castañeda Olalde negó ser el candidato. “Me quieren desprestigiar”, dijo. (PA, principal)

## **EUQ: PUGNAN EN LA UAQ POR RENDICIÓN DE CUENTAS**

Por Maritza Navarro

Ante las diversas anomalías que reveló la Entidad Superior de Fiscalización a la máxima casa de estudios del estado, el rector Gilberto Herrera Ruiz informó que el Consejo Universitario analizará las observaciones. (EUQ, principal)

## **PODER EJECUTIVO**

### **INAUGURA FRANCISCO DOMÍNGUEZ EL MULTIDEPORTIVO DE SAN JUAN DEL RÍO CON UNA INVERSIÓN DE MÁS DE 60 MDP**

El gobernador Francisco Domínguez Servién inauguró el Multideportivo en el municipio de San Juan Río; con capacidad para 4 mil 500 usuarios, cuya inversión fue de 60 mdp de recurso estatal y federal. Acompañado por Karina Castro de Domínguez, Presidenta del DIF Estatal y por Alfredo Castillo, director General de la CONADE, el gobernador detalló que la construcción de la Unidad Deportiva beneficiará a 305 mil habitantes, con áreas rehabilitadas en albercas, baños-vestidores para hombres y mujeres, y un gimnasio equipado con aparatos nuevos. (...) Alfredo Castillo Cervantes, CONADE, reconoció la labor del gobernador que tiene el interés genuino de seguir construyendo infraestructura deportiva, muestra de ello dijo, son estas instalaciones de primer nivel: “la infraestructura deportiva ayuda en muchos aspectos que son fundamentales para un país, genera cohesión social, integración familiar, disminución de la violencia, de las adicciones, combate la obesidad, donde hay una cancha deportiva, está probado que disminuye la delincuencia”. (CQRO, EUQ, DQ, N, PA)

### **LEGISLADORES, INDIFERENTES EN GLOSA**

Por Marcos Estrada

Ayer inició la segunda edición de la glosa legislativa en el Congreso local, con motivo del segundo informe de actividades del Gobierno del estado. (...) Los adornos, listos; los invitados, atentos; la prensa, impaciente y, ¿los legisladores? Al iniciar la ponencia de Marco del Prete, titular de la SEDESU, las sillas destinadas a los diputados se encuentran prácticamente vacías. Once diputados de distintas fuerzas políticas, se disponen a escuchar lo que

**MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2017**

tiene que decir uno de los hombres cercanos al gobernador. (...) El primer retraso y la duración de la comparecencia han provocado que la ponencia de Paulina Aguado Romnero, Secretaria de Cultura, inicie casi una hora después de lo programado. En la tercera ronda se presentó Alfonso Chávez Fierro, Secretario de la Contraloría, para destacar a Querétaro como el primer estado que ha logrado instalar completamente el Sistema Estatal Anticorrupción. Al reanudar las labores, quedan 10 diputados para escuchar la comparecencia de Fernando González, titular de la CEI. (EUQ)

## **COMPARECE ALFONSO CHÁVEZ FIERRO EN GLOSA DE INFORME**

El Secretario de la Contraloría del Estado, Alfonso Chávez Fierro, compareció ante los diputados del Congreso del Estado. Lo anterior como parte de la realización de la Glosa con motivo del Segundo Informe de Gobierno. En este marco, recordó que el estado es de los que más avanzó en materia de transparencia, al tener un nivel de cumplimiento del 99.3 por ciento, según el IMCO; esta es la más alta de los últimos 10 años. En materia de la Ley de Disciplina Financiera, afirmó que Querétaro, es de los tres estados, junto con San Luis Potosí y Yucatán, que han cumplido con la misma. (AM, EUQ)

## **HAY UN SUBEJERCICIO DE LOS RECURSOS FAM DE 2016 Y EJERCICIOS ANTERIORES EN LA UAQ**

Por Leticia Jaramillo

La UAQ tiene un subejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), durante el ejercicio 2016 y anteriores, informó el Secretario de la Contraloría, Alfonso Chávez Fierro, quien sostuvo que no es un tema que fiscalice el Gobierno del Estado, sino la Auditoría Fiscal de la Federación y son datos públicos. Durante su comparecencia ante los diputados que aún permanecían en la sala Ezequiel Montes del Poder Legislativo, entre seis y siete de los 25 que nunca se contemplaron, dijo que aunque el tema es de la Auditoría Fiscal de la Federación, una de sus funciones es dar seguimiento a los requerimientos de esta entidad. (N)

## **COMPARECE DEL PRETE ANTE LEGISLADORES DE QUERÉTARO**

Ante los legisladores de la LVIII legislatura del estado, Marco del Prete Tercero, titular de la Sedesu, inició con las comparecencias de servidores públicos con motivo del análisis del Segundo Informe de gobierno. Al resaltar los logros hechos en la dependencia que preside, explicó que uno de los logros más destacados está la incorporación del estado a la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME). Respecto al impulso de la economía resaltó que en el periodo informado se crearon 43 mil empleos, además de que se atrajeron miles de millones de pesos de inversión en las 5 giras internacionales. (EUQ, AM, N)

## **QUERÉTARO, A LA ALTURA DE NECESIDADES MIGRATORIAS**

Por Irán Hernández

El estado recibe de forma habitual 67 personas por día, aseguró el secretario de Desarrollo Sustentable estatal, Marco del Prete Tercero, quien dejó en claro que la entidad está a la altura de la migración, pues trabaja en el desarrollo de infraestructura, vivienda y servicios. Esto lo señaló durante su comparecencia en la Legislatura de Querétaro, como parte de las glosas del segundo año de actividades del gobierno del estado que encabeza Francisco Domínguez, al cuestionarle sobre el aumento de la migración tras los sismos que provocaron daños en la Ciudad de México. (CQ)

## **INVERSIÓN CULTURAL SIN PRECEDENTES: AGUADO**

Al participar en el análisis del Segundo Informe de actividades del gobernador Francisco Domínguez Servién; Paulina Aguado Romero, Secretaria de Cultura, destacó que este año se logró una inversión estatal sin precedente

**MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2017**

para proyectos culturales. Refirió que se redujo 71% el presupuesto de la Secretaría de Cultura federal para todos los estados. “En Querétaro se logró darle la vuelta, gracias a la instrucción del gobernador y a ustedes (los legisladores), logrando tener un recurso estatal adicional al autorizado para este año, de 105 mil 582 mdp y una parte adicional de recursos mixtos de 7 millones 640 mil pesos que logramos gestionar”, comentó. (EUQ, CQRO, N)

## **EN MALAS CONDICIONES 165 KILÓMETROS DE VIALIDADES ESTATALES: CEI**

De la red total de vialidades estatales de Querétaro, 165 kilómetros se encuentran en malas condiciones, 619 kilómetros en regulares condiciones y 321 kilómetros en buenas condiciones, informó Fernando González, titular de la CEI. Lo anterior en el marco de su comparecencia ante el Congreso del Estado, como parte de las glosas del segundo informe de gobierno. (...) En general, el titular de la CEI; reportó que en este año han hecho 315 obras y acciones, con una inversión total de dos mil 352 mdp. (Q, DQ, N, PA)

## **VIENE DECLIVE TEMPORAL EN EMPLEOS, PREVÉ DEL PRETE**

Por Laura Banda

Alrededor de 11 mil empleos estará perdiendo el estado de Querétaro en esta última etapa del año, resultado del vencimiento de los contratos de trabajo anuales en la planta productiva y los cuales se espera recuperar en los primeros meses del 2018. De acuerdo con Marco del Prete Tercero, titular de la SEDESU, es una característica que en esta época del año se registra una menor dinámica en la oferta de empleo. (DQ)

## **HOSPITAL ONCOLÓGICO DE QUERÉTARO AL 67% REFIERE GONZÁLEZ SALINAS**

Por Andrea Martínez

Fernando González, titular de la CEI, informó que el Hospital Oncológico, que atenderá a pacientes adultos y niños con cáncer, lleva un avance de construcción del 67% en promedio. “Estamos a marchas forzadas. Son dos contratos ahí, uno lo llevamos más o menos al 60% y el otro como al 75%. Estamos trabajando fuerte”, apuntó. (CQ)

## **REPORTA USEBEQ 20 ROBOS EN ESCUELAS DE QUERÉTARO**

En los últimos 15 días se presentaron 20 incidentes vinculados con el robo de instituciones educativas en diferentes municipios de Querétaro, explicó Enrique de Echavarrí, titular de la Usebeq. Destacó que la dependencia procura acercamiento con las corporaciones de seguridad en los municipios, para que exista mayor patrullaje alrededor de las instituciones, además de que haya apoyo por parte de los padres de familia en comunidades. (EUQ, CQ)

## **EL DE LA HUASTECA ES EJEMPLO PARA OTROS FESTIVALES: ARTURO MORA**

Margarita Ladrón

Con sus 22 ediciones, el Festival de la Huasteca es un evento consolidado que a pesar de su compleja logística, es ejemplo de éxito dentro de los que organiza la Secretaría de Cultura estatal a través de la dirección de Difusión y Patrimonio, dijo su titular Arturo Mora, presente durante el pasado fin de semana en Jalpan, sede queretana de dicho festival. (DQ)

## **CUSTODIARÁ DIF A ALUMNO AGRESOR**

Por Andrea Martínez

Fue puesto a disposición del Sistema Estatal DIF, el estudiante de sexto año de la escuela primaria Julio Aguilar Luján, ubicada en el municipio de Pedro Escobedo, quien supuestamente amenazó a sus compañeros de salón con

**MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2017**

un arma de fuego que resultó ser de juguete. El coordinador general de la USEBEQ, Enrique de Echávarri Lary, confirmó que el menor fue enviado al albergue del DIF Estatal, a petición de su mamá. (CQ)

## **LISTA AMPLIACIÓN DE AEROPUERTO EN 2018**

Por Andrea Martínez

A principios del próximo año estará lista la ampliación del AIQ con el objetivo de otorgar un mejor espacio a los pasajeros, anunció el secretario de Desarrollo Sustentable Estatal, Marco del Prete Tercero. “Dado el crecimiento obliga a que tengamos que ampliar la sala de última espera y el aeropuerto. En mayo comenzaron los trabajos de ampliación de capacidad y remodelación del edificio terminal, los mismos que permitirán contar con una terminal acorde a las necesidades operativas y con comodidades necesarias para atender el incremento de pasajeros”, sostuvo Del Prete Tercero. (CQ)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **PIDEN SE AGOTE EL PROCESO JURÍDICO**

Por Patricia López

El diputado local Mauricio Ortiz Proal pidió esperar a que se agote el proceso jurídico que existe sobre el caso del estacionamiento de Plaza de las Américas, antes de que se tomen determinaciones desde la autoridad o por los locatarios que pudieran causar problemas mayores. Ortiz Proal, lamentó los bloqueos de las entradas y otras medidas que se tomaron en días pasados, que atribuyó a la molestia que genera el conflicto, además que es reprobable que se afecte a terceros y se inmiscuya a la sociedad cuando este es un tema que se encuentra en vías jurídicas. (DQ)

## **MUNICIPIOS**

### **VAN EN TOTAL 200 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR ROBO DE HIDROCARBUROS EN SJR EN LO QUE VA DEL AÑO**

Un total de 200 carpetas de investigación se han iniciado en San Juan del Río por el delito de robo de hidrocarburos en menos de un año de acuerdo en la PGR, declaró Guillermo Vega Guerrero, presidente municipal de San Juan del Río. Además, indicó que hasta el momento Pemex aún no ha recibido al gobierno municipal para los trabajos de coordinación en el combate a dicho delito, así como que el municipio no cuenta con información de las mesas de trabajo de PEMEX y gobierno del estado. (CI, EUQ, CQ)

### **NIEGAN EN CORREGIDORA EL AUMENTO DE DELITOS**

Por Berenice Muñoz

Con el modelo Cosmos ha incrementado 35% el número de denuncias en Corregidora. Los delitos han sido contenidos en general, aún cuando el Municipio solo cuentan con dos policías por cada mil habitantes, informó Juan Luis Rodríguez, Secretaría de Seguridad Pública. A través de Cosmos, los policías inician la denuncia a través de una tablet; por ello se han incrementado las cifras, no porque los delitos estén creciendo, según explicó. (AM)

MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2017

## INFORMACIÓN GENERAL

### **A LAS URNAS, 32 MIL 800 UNIVERSITARIOS**

Hoy la comunidad académica de la UAQ emitirá su voto para elegir al rector del periodo 2018-2021. Aproximadamente 30 mil 200 alumnos y 2 mil 600 maestros están inscritos en el padrón electoral y participarán en el proceso de auscultación que iniciará a las 09:00 y finalizará a las 20:00 horas. (AM, N, CQ)

### **FINALIZÓ CAMPAÑA ELECTORAL EN LA UAQ**

Este lunes en sesión extraordinaria de Consejo Universitario se llevó a cabo el debate de los tres candidatos a rectoría de la UAQ para el periodo 2018-2021. Con esto finalizaron las campañas electorales, previo a la votación que será mañana en un horario de 9:00 a 20:00 horas. Ante 51 de los 56 consejeros universitarios y a lo largo de seis rondas, los tres candidatos presentaron su visión de la universidad y replicaron acerca de tres temas elegidos por la comisión electoral mediante un sorteo. (AM, CQRO)

### **TRIBUNAL COLEGIADO RATIFICA REINSTALACIÓN DE LAURA LEYVA**

De acuerdo con el abogado del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la STEUAQ, José Luis González Godínez, el Tribunal Colegiado de Circuito 22 de Querétaro, ratificó la reinstalación de Laura Leyva Saavedra y Rosa Delia Hernández como trabajadoras de la institución educativa. (CQRO, EUQ, DQ, CQ)

### **UAQ NO HA RECIBIDO NOTIFICACIÓN SOBRE REINSTALACIÓN DE LAURA LEYVA, ASEGURA GILBERTO HERRERA**

La UAQ no ha sido notificada de la resolución emitida por un tribunal federal que ratifica la reinstalación de Laura Leyva a su área laboral al interior de la institución, dieron a conocer autoridades universitarias. En entrevista, el rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, dijo no tener conocimiento de dicha resolución; en tanto, Óscar Guerra Becerra, abogado general, mencionó que hasta el momento no tienen información sobre esta respuesta que, añadió, tampoco ha visto publicada en los estrados del Tribunal Colegiado federal. (DQ, N)

### **REINSTALARÁN A TRABAJADORES SINDICALIZADOS**

Por Patricia Spíndola

La UAQ deberá reinstalar a Laura Leyva, secretaria general y Rosa Delia Hernández, secretaria de Finanzas, aseguró el abogado del Steuaq, José Luis González, quien informó que el Tribunal Colegiado del Circuito 22 de Querétaro emitió una resolución favorable para los trabajadores. (AM)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### **BAJO RESERVA**

¡Verde! Durante la inauguración del multideportivo en San Juan del Río, por error, una de las beneficiarias le cambió el nombre al alcalde de SJR, Guillermo Vega Guerrero, pues no pronunció bien el primer apellido y le agregó involuntariamente una “r”, lo que causó la hilaridad de los asistentes y la notable molestia del edil, a quien no le quedó de otra más que sonreír y fingir que no pasaba nada. Las presiones de don Abel. Nos comentan que Abel Magaña Álvarez, ex vocero del gobierno estatal que encabezó José Calzada, apareció en la reunión del Fin de semana que llevó a cabo el Consejo Político Estatal del PRI. Magaña, nos dicen, no es militante de este partido y mucho menos consejero, pero lo que busca, nos aseguran, es aparecer como un personaje cercano al dirigente del

**MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2017**

tricolor Juan José Ruiz, debido a que políticamente le conviene, para presionar a los jueces que están por dictar sentencia en el proceso que enfrenta por presunto enriquecimiento ilícito. (EUQ, 2)

## **ASTERISCOS**

A LAS URNAS. Hoy van a las urnas 30 mil 200 alumnos y 2 mil 600 profesores de la UAQ, pretexto ideal para preguntarle al todavía rector. Gilberto Herrera, si confía en las autoridades encargadas de atender los conflictos laborales, uno de los pendientes que dejará. Al escuchar la pregunta, Herrera Ruiz se rió y dijo que responderá el jueves, después de la elección. Como dato, en la víspera, el STEUAQ anunció que hay una resolución legal que obliga a la reinstalación de Laura Leyva, a quien la Universidad acusó desviar 2 mdp. VERIFICACIÓN. En el estado hay 41 verificentros con capacidad para revisar 650 mil vehículos en seis meses, dijo Marco del Prete, SEDESU. El funcionario lamentó que en el estado exista una tasa de verificación de 50% del parque vehicular, situación que se complicará con el ingreso de la entidad a la Came y la falta de un verificentro en Jalpan, cuyo concesionario faltó en los requisitos. TRANQUILO. El secretario de Seguridad Pública de Corregidora respondió a los vecinos preocupados. Les dijo que las detonaciones que escuchan la madrugada “ha de ser palomitas”, porque no han recibido reportes. (AM, 8)

## **ENTRE CHISMES Y CAMPANAS**

Que en realidad no hubo debate ayer entre los candidatos a la rectoría de la UAQ, incluso hubo quienes lo calificaron de “aburrido” (como la mayor parte de las comparencias en escuelas y facultades de la universidad). A lo más que llegaron los contendientes fue a hacerse preguntas entre sí, pero sin llegar a la confrontación de ideas... práctica esencial en una universidad pública, no solo en época de elecciones. Hubo incluso consejeros que de plano no pudieron evitar los bostezos. La Fiscalía General del Estado informó que, con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública del municipio de Querétaro, llevó a cabo 5 cateos para desactivar puntos de venta de droga en la zona sur de la capital del estado. Los inmuebles cateados se ubican en las colonias El Marqués Queretano, Lomas de Casa Blanca y Reforma Agraria; y como resultado, fueron detenidas 5 personas, además que fueron asegurados 55 paquetes de diferentes tamaños que contenían droga y un arma de fuego. (CQRO)

## **EXPEDIENTE Q “¿MENTIRAS?”**

Por Adán Olvera

En pésimo momento llega el cese del fiscal especial Para la Atención de Delitos Electorales, porque es ahora cuando más carpetas de investigación se han abierto por la presunta comisión de delitos electorales. Mala hora porque estamos con el proceso electoral iniciado y se puede prestar a muchos malos entendidos y sobre todo una partidización del caso como nunca antes se podría ver; de hecho estamos viendo cómo los partidos opositores al partido en el gobierno, asumen posiciones de estrategia electoral sin mediar en explicaciones, sino simplemente en efectos mediáticos. Un mal momento porque es ahora cuando más exgobernadores y expresidentes municipales están indiciados por la presunta comisión de delito electoral, seguramente como nunca antes y seguramente como nunca se había trabajado en una fiscalía de esta naturaleza, que en el pasado solamente servían de membrete y pocas veces llegaban a su conclusión en las investigaciones. Muchos aseguran también que el queretano fiscal contra los delitos electorales, está aprovechando la ocasión para victimizarse y evadir la responsabilidad, de una presunta serie de mentiras en el caso específico de Emilio Lozoya, quien hizo pública la carta que le envió al exfiscal y en cuyo contenido, no existe ninguna amenaza o presión para que deje de investigar al ex director de Pemex. Santiago Nieto está obligado a comprobar las amenazas que recibió y las presiones de las que fue objeto para presuntamente dejar de investigar un supuesto delito electoral que se habría cometido en la campaña presidencial del 2012. El nuevo sistema de justicia penal, dicen los enterados es “garantista” y precisamente le

**MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2017**

tiene que garantizar a los señalados o investigados, la presunción de inocencia y ninguna autoridad puede dar a conocer identidad y mucho menos detalles de un investigación; lo que sucedió con el fiscal de delitos electorales es por demás extraño en un momento muy álgido en la política nacional. Hay que recordar que en política nada es casual y lo que viene sucediendo juega en el proceso del 2018, por más que muchos digan que no importa y que no tiene nada que ver la campaña presidencial del próximo año; simplemente hay que analizar de dónde vienen los personajes involucrados y hacia dónde van. Está en manos del Senado de la República aclarar este embrollo de cara a los mexicanos y no tan turbio como empezó. DE REBOTE. Tal vez no sea hoy cuando sepamos quién ocupará la rectoría en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Puede haber continuidad del legado de Gilberto Herrera o un cambio radical, que privilegie la unidad y un estilo muy diferente al actual. La competencia es entre dos. (DQ, 7)

## **CUARTO DE GUERRA**

Por Julio de la Cruz

PLANES. Más que debatir, expusieron propuestas los 3 que van hoy por la Rectoría de la UAQ: Arturo Castañeda, Teresa García y Blanca Gutiérrez con igualdad de tiempo y de réplicas ante los 60 del Consejo Universitario. EVOLUCIÓN. Y mientras Teresa y Blanca cayeron de nuevo en sus guerritas, la propuesta de Arturo Castañeda se centró en mejoramiento de servicios, equidad en la distribución de tiempos completos y mejorar la relación con sindicatos y gobiernos, anteponiendo respeto, diálogo y razón. Que la UAQ ya no sea una olla de conflictividad permanente. La de Castañeda fue la mejor propuesta, por sensible, concededora y a favor del desarrollo. DIVIDIDAS. En cambio, Teresa García avaló la continuidad de la actual política y Blanca Gutiérrez hizo ver la gran división que, en efecto, priva dentro de la UAQ. Urge estabilidad. (DQ, 1)

## **FUENTE DE EL MARQUÉS**

Por Juan Antonio del Agua

PRIVATIZAN ÁREAS VERDES. Ambientalistas queretanas denunciaron este lunes la venta de dos mil metros de áreas verdes en el fraccionamiento El Batán, El Fortín, Tejada y Santa Sofía por parte del presidente de Corregidora, MAURICIO KURI GONZÁLEZ, supuestamente para cubrir deudas del municipio. Que van a construir locales comerciales. Ya le está copiando a MARCOS AGUILAR VEGA. Agua de El Pueblito, puro chorrito. (PA, 1)

## **COLUMNA PLAZA DE ARMAS**

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

POSTULARÁ MORENA A LUPE GARCÍA. ¿Pa' qué lo invitan?: Sabino. Braulio Guerra levanta la mano para el Senado. Celebraron aquí la XXI Convención de BMW. Brilló Tere García Gasca en el debate de UAQ. La incógnita: ¿Quién me ha robado mi cerdo? Chupes. Lupe García Ramírez -ex diputado federal del PAN- será el candidato a la presidencia municipal de El Marqués por ¡Morena!, que este lunes lo anunció como coordinador organizacional junto con María Guadalupe Trejo Olvera en Corregidora y Juan Alvarado Navarrete en San Juan del Río, además de David Dorantes Reséndiz, Antonio Domínguez Zamorano y Antonio López Andrés para los distritos federales II, IV y V. Aunque el presidente estatal del Movimiento Regeneración Nacional, Carlos Peñafiel Soto, advierte que todavía no son candidatos, se da como un hecho que lo serán, solo que -piensa este Armero- para no ser observados por las autoridades electorales, han decidido este mecanismo en todo el país. Como con Claudida Sheimbaum, coordinadora en la Ciudad de México. Y esto sólo es el principio, porque también está pendiente el "coordinador" en el Municipio de Querétaro, en donde se apuntaron tres (Mauricio Ruiz Olalde, Jorge Cruz Altamirano y Juan Carlos Briz) pero como no hubo consenso la comisión del Consejo Nacional de morena puede agregar hasta dos, incluido Miguel Borbolla. Lo mismo para el Senado, en donde postulará candidato (hombre), de acuerdo con los

**MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2017**

resultados de la Tómbola de El Peje y donde la terna está integrada por el líder estatal Carlos Peñafiel, Luis Bárcenas y Eduardo Miranda, sin menoscabo de que en una de esas incorporen al rector Gilberto Herrera Ruiz, hoy concentrado en el proceso sucesorio de la UAQ. De acuerdo con el comunicado de Morena, ya tienen resueltos a los coordinadores del III Distrito Electoral Federal y los locales I, II y III, pero que no los dan a conocer porque necesitan notificárselo a los participantes que no fueron beneficiados en las encuestas. Cabe mencionar que el partido de Andrés Manuel López Obrador decidió llevar en los municipios candidatos o candidatas del mismo género que en la elección del 2015, con lo que -para ser claros- en Querétaro llevará hombre y en Corregidora, mujer. Por esta circunstancia no podría ser postulada Teresa Calzada Roviroso en la capital o Gilberto Herrera Ruiz en Corregidora. Por lo pronto el ex panista Lupe García -Lupe Chupes- el de los escándalos éticos, que con sólo dos o tres mantas le ganó la diputación federal al hoy dirigente priista Juan José Ruiz en el 2009, se anima a buscar (ootra vez) la alcaldía de El Marqués, en donde sin duda está muy firme Mario Calzada para la reelección. Y finalmente... Si ya saben cómo se pone, pa' que lo invitan. – DESDE LA BANCA – De lujo. Fueron 543 motociclistas de México, Canadá, Estados Unidos, Honduras, Panamá y Guatemala, los asistentes a la XXI Convención Internacional BMW celebrada en Querétaro, del jueves al domingo pasado. Disfrutaron nuestro estado, lo mismo en Peñamiller que en vinos La Redonda de Ezequiel Montes, en la fábrica de Cerveza Hércules (en donde este columnista los vio) o en Jurica, la sede. El tema del encuentro, nos comentó Fernando Palacios, convivir y conocer las bellezas del estado. Hace un año se reunieron en Monterrey, Nuevo León y el próximo se verán en Oaxaca. Enhorabuena. – OÍDO EN EL 1810 – Puesto. Braulio Guerra Urbiola, ex regidor, ex diputado local, ex dirigente estatal del PRI y actual diputado federal, está puesto para ser candidato a senador. Así lo confirmó ayer en un video, anunciando que espera la convocatoria, después del acuerdo del método por parte del Consejo Político Nacional. No tiene levantada una mano. ¡Las dos! – ¡PREEEPAREN! – Candidata. Teresa García Gasca brilló en el debate de este lunes en la UAQ, a una hora de la elección del próximo rector o rectora. Sería e informada, expuso su proyecto y respondió a los embates de sus contrincantes. La directora de Ciencias Naturales podría ser la próxima sucesora de Gilberto Herrera Ruiz. Doy fé. – ¡AAPUNTEN! – Incógnitas. Misterios del tercer milenio: Las críticas de Blanca Esthela Gutiérrez, secretaria del rector, a la candidata Teresa García Gasca, con lo que favorece al candidato del gobernador Arturo Castañeda Olalde. El maletín de Alfredo Botello, ayer en el Consejo Universitario. Somos nada. – ¡FUEGO AMIGO! – Tip. Mucho se ha comentado que en la entrevista de los tres candidatos a rector en la XHUAQ el doctor Arturo Castañeda Olalde recomendó leer el libro “¿Quién me ha robado mi cerdo?”. No confundir con “¿Quién se ha llevado mi queso?” Por cierto, el arquitecto Gonzalo Ruiz Posada nos dijo ayer que podría buscarlo por los rumbos de Huimilpan. ¡Porca miseria! (PA, 2)



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Síntesis de información local

**MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2017**

| <b>FUENTES</b>                      |                                  |                              |
|-------------------------------------|----------------------------------|------------------------------|
| <b>DIARIOS LOCALES Y NACIONALES</b> | <b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b> | <b>SITIOS WEB</b>            |
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO             | TQ: TRIBUNA DE QUERÉTARO         | ALMX: ALTERNATIVO.MX         |
| N: NOTICIAS                         | M: MAGAZINE                      | ADN: ADN INFORMATIVO         |
| AM: AM                              | I18: INFORMATIVO 18              | AMX: AMEALCO.MX              |
| CQ: CAPITAL QUERÉTARO               | FQ: FUTURO DE QUERÉTARO          | ARM: ARGÓN MÉXICO            |
| PA: PLAZA DE ARMAS                  | LP: LIBERTAD DE PALABRA          | AC: ACONTECER                |
| EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO      | PC: PODER CIUDADANO              | CyP: CIUDAD Y PODER          |
| ELS: EL SOL DE SAN JUAN             | VS: VOZ DE LA SIERRA             | CI: CÓDICE INFORMATIVO       |
| EM: EL MOSQUITO                     | VYT: VOZ Y TESTIMONIO            | DR: DIARIO ROTATIVO          |
| EE: EL ECONOMISTA                   |                                  | EXM: EXPRESS METROPOLITANO   |
| EFB: EL FINANCIERO BAJÍO            |                                  | EQ: EL QUERETANO             |
| R: REFORMA                          |                                  | IN: INQRO                    |
| LJ: LA JORNADA                      |                                  | IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO |
| E: EXCÉLSIOR                        |                                  | LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB |
|                                     | MS: MENSAJERO DE LA SIERRA       | PI: PODER INFORMATIVO        |
|                                     |                                  | Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO    |
|                                     |                                  | RQRO: REQRONEXION            |
|                                     |                                  | SB: SEMANARIO BITÁCORA       |
|                                     |                                  | SQ: SEXENIO QUERÉTARO        |
|                                     |                                  | SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB |

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

# Pasan filtro 45 aspirantes a candidaturas independientes

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) determinó la procedencia de 45 solicitudes de registro como aspirantes a candidaturas independientes en el proceso electoral ordinario 2017-2018, de las cuales 25 corresponden al cargo de ayuntamiento y 20 a diputaciones locales de mayoría relativa.

En sesión extraordinaria, el Consejo General aprobó que se lleve a cabo la notificación a las

personas aspirantes a candidaturas independientes del calendario electoral y los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el Registro de Candidaturas Independientes en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

De igual manera, el órgano superior aprobó los formatos, así como el uso del sistema informático para recabar y presentar el apoyo ciudadano para las personas aspirantes a candidaturas independientes en el proceso electoral ordinario 2017-2018, en el estado de Querétaro.

Además, el colegiado resolvió que las y los aspirantes a candidaturas independientes deben proporcionar de manera inmediata al Instituto, el correo electrónico y los datos de la persona gestora de la aplicación móvil que se implemente para la obtención del respaldo ciudadano, en caso de que se decida hacer uso de la misma.

Durante la sesión, el secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa informó que fueron 16 los casos en los que se tuvo por no presentada la solicitud de registro como aspirantes a candidaturas independientes, de las cuales 12 eran para el cargo de ayuntamiento y cuatro para diputaciones locales de mayoría relativa; lo anterior, debido al incumplimiento de uno o más de los requisitos establecidos en la Ley Electoral del Estado de Querétaro y los Lineamientos en la materia.

Estuvieron presentes el consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano; las consejeras Gema Nayeli Morales Martínez y María Pérez Cepeda; los consejeros Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Luis Espíndola Morales y Luis Octavio Vado Grajales; así como las representaciones de los partidos políticos: PAN, PRI, PRD, MC, NA, PVEM, PES, MORENA, PT, CQ y QI.

### Proceden 45 candidaturas independientes en el IEEQ

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) determinó la procedencia de 45 solicitudes de registro como aspirantes a candidaturas independientes en el proceso electoral ordinario 2017-2018, de las cuales 25 corresponden al cargo de ayuntamiento y 20 a diputaciones locales de mayoría relativa. En sesión extraordinaria aprobó que se lleve a cabo la notificación a las personas aspirantes a candidaturas independientes del calendario electoral y los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el Registro de Candidaturas Independientes en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

## Aprueba el IEEQ 45 solicitudes a candidaturas independientes

**POR RUBÉN PACHECO**  
Noticias

En sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó 45 solicitudes de registro para aspirantes a candidaturas independientes en el proceso electoral ordinario 2017-2018.

Del total de solicitudes aprobadas, 25 corresponden al cargo de ayuntamiento y 20 a diputaciones locales de mayoría relativa. En total habían solicitado este derecho 61 personas, por lo que 16 fueron desechadas por este órgano.

De las 16 solicitudes rechazadas, 12 eran para el cargo de ayuntamiento y cuatro para diputaciones locales de mayoría relativa; lo anterior, debido al incumplimiento de uno o más de los requisitos establecidos en la Ley Electoral del Estado de Querétaro y los Lineamientos en la materia.

De igual forma, el órgano superior aprobó los formatos, así como el uso del sistema informático para recabar y presentar el apoyo ciudadano para las personas aspirantes a candidaturas independientes en el proceso electoral local.

Los aspirantes a candidaturas independientes deben proporcionar de manera inmediata al Instituto, el correo electrónico y los datos de la persona gestora de la aplicación móvil que se implementa para la obtención del respaldo ciudadano, en caso de que se decida hacer uso de la misma.

Los aspirantes deberán recabar el dos por ciento de firmas, mismas que podrán reunir por medio de la aplicación electrónica descargable o por vía firma física.



**GERARDO Romero,**  
presidente del IEEQ.

# AVALA IEEQ A 45 INDEPENDIENTES

● El Instituto Electoral del Estado de Querétaro aprobó la procedencia de 45 solicitudes de aspirantes a diputados locales y presidentes

municipales. En sesión extraordinaria, el Consejo General rechazó 16 solicitudes por incumplir con los documentos requeridos. 4



# Acepta IEEQ 45 registros para independientes

- En esta convocatoria el instituto recibió 62 cartas de intención
- Se rechazaron 16 solicitudes por incumplir con requisitos

**PAULINA ROSALES**

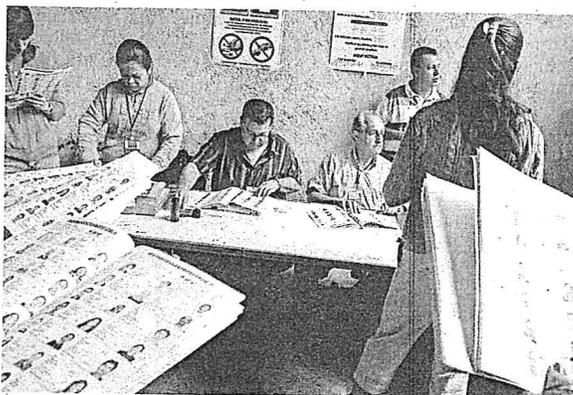
—paulina.rosales@eluniversalqro.com.mx

El Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la proce-  
dencia de 45 de solicitudes de reg-  
istro de aspirantes a candidatu-  
ras independientes para ocupar  
cargos como diputados locales y  
como presidentes municipales.

En sesión extraordinaria, el  
Consejo General aprobó 25 solici-  
tudes correspondientes al cargo  
de presidente de ayuntamiento  
para los municipios de Arroyo Se-  
co, Cadereyta de Montes, Colón,  
Corregidora, El Marqués, Jalpan  
de Serra, Pedro Escobedo, Peña-  
miller, Querétaro, San Joaquín,  
Tequisquiapan y Tolimán.

El total de cartas de intención  
presentadas por ciudadanos en  
días pasados fueron 61, no obstan-  
te, el Consejo rechazó 16 solici-  
tudes, pues incumplieron con los do-  
cumentos requeridos, entre ellos,  
la comprobación de la creación de  
una cuenta bancaria o la integra-  
ción en una asociación civil.

De acuerdo con José Eugenio  
Placencia Zarazúa, secretario eje-  
cutivo de este organismo, un as-  
pirante a un ayuntamiento, no  
cumplió con los requisitos marca-  
dos por la ley electoral en materia  
de equidad de género, pues la nor-  
mativa establece que en caso de  
que una mujer aspire a un cargo  
público, el suplente debe ser del  
mismo género.



En sesión extraordinaria, el Consejo General aprobó 25 solicitudes correspondientes al cargo de presidente de ayuntamiento.

## 45

**SOLICITUDES** fueron aprobadas por el IEEQ para candidaturas independientes en el estado.

“Este es uno de los casos por los que se previno a alguna de las fórmulas, no cumplió con la modificación de su fórmula y por eso, se le tuvo por no presentado (...) la fórmula de propietario y suplente debe de seguir la misma lógica que decía el presidente. Si la propietaria es mujer, su suplente debe también serlo y si el secretario es hombre, puede ser una mujer la suplente”, explicó Placencia.

Gerardo Romero Altamirano, presidente del IEEQ, destacó el incremento en las candidaturas independientes para este proceso 2017-2018; pues en las elecciones del 2015, se pre-

sentaron 27 solicitudes para independientes, mientras que para este proceso se presentaron 61 cartas de intención.

Una vez que sean notificados los aspirantes a las diferentes candidaturas por el IEEQ, estos deben elegir un periodo de 30 días para la recolección de firmas, las cuales deberán de representar el 2% del padrón electoral en el estado.

Entre los aspirantes para ocupar la presidencia del ayuntamiento de Querétaro se encuentra Ricardo Andrade Becerra, Octavio Ontiveros Alvarado, Gabriel Osejo Domínguez y Francisco Elizondo Vizcaya, quien actualmente se desempeña como policía municipal en la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de la capital.

Dentro de las 25 solicitudes a candidaturas independientes se encuentra Ernesto Bejarano Sánchez, quien ocupó la presidencia municipal de Corregidora como interino durante la administración del panista Antonio Zapata Guerrero y además ocupó el cargo como secretario del ayuntamiento durante la actual gestión de Mauricio Kuri González. Para este proceso, Bejarano busca obtener la candidatura para la presidencia municipal de Corregidora.

Edgar Montes Benítez, ex alcalde de Tolimán por el PRI registró una candidatura independiente para obtener de nueva cuenta, la misma presidencia municipal. ●

4 POLÍTICA

Martes 24 de octubre de 2017



Los candidatos tendrán un periodo de 30 días para la recolección de firmas, las cuales deberán de representar el 2% del padrón electoral.

# Proceden solicitudes de independientes

## Se trata de 45 candidaturas ante el instituto electoral

**HILDA NAVARRO**

Fueron procedentes 45 solicitudes para aspirantes a candidaturas independientes a los cargos de presidente municipal y diputado local de 61 que llegaron al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), informó el secretario ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa.

En total fueron 61 solicitudes las que llegaron al IEEQ, de las cuales procedieron 25 para presidentes municipales y 20 para diputados locales, siendo que 16 (12 para alcaldías y cuatro para legisladores locales) fueron desechadas.

Las solicitudes fueron desechadas por no presentar el acta de la asociación civil que el instituto re-

# 25

**PERSONAS**

lograron su aspiración a las alcaldías y 20 para diputados locales

quirió para el registro como candidatos independientes, la acreditación de la apertura de una cuenta bancaria, constancias de residencia, actas de nacimiento, entre otros.

En algunos casos las fórmulas no contaban con una equidad de género, es decir, que el suplente de los aspirantes no era del mismo género, además en los ayuntamientos no había una sindicatura femenina

y una masculina y alternados los regidores municipales.

Los aspirantes tienen que concluir la recolección de firmas en un plazo de 30 días antes del 6 de febrero, actividad que podrán hacer por medio de una aplicación móvil, que será utilizada por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Así lo indicó el presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, quien dijo que los aspirantes deben recolectar firmas de dos por ciento de la lista nominal correspondiente a cada municipio o distrito en el que pretenden contender como candidatos.

En este proceso electoral se incrementó el número de aspirantes a candidatura independiente. ■

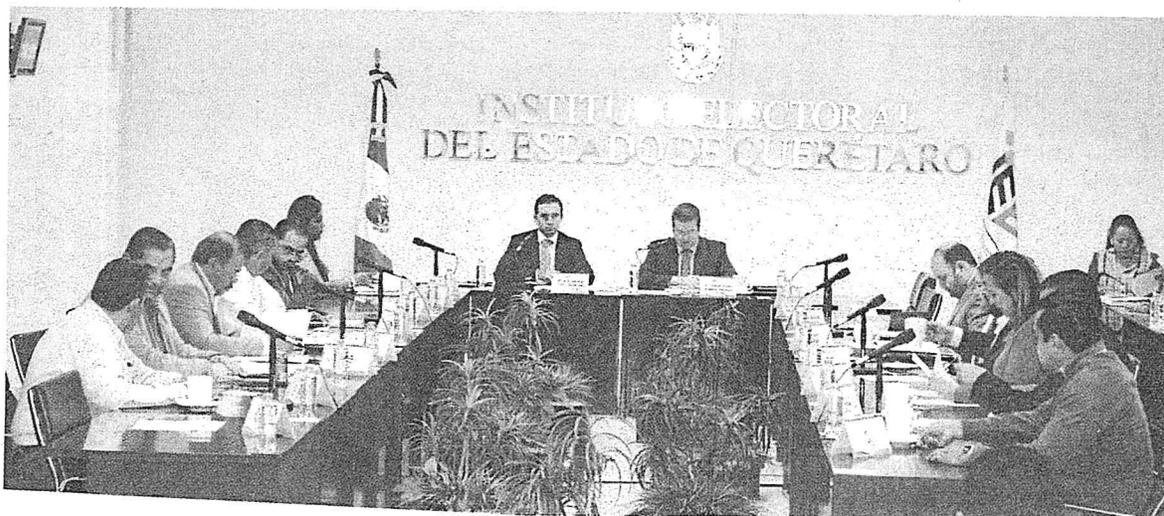


Foto: Especial

#RUMBO2018

# 13 MILITANTES VAN VÍA INDEPENDIENTE

**Marco Estrada**

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) autorizó a 13 aspirantes independientes, que aún cuentan con militancia, comenzar a recolectar el apoyo en la precampaña.

Solamente tres aspirantes con militancia quedaron fuera, el panista J. Santos Herrera García, que buscaba la presidencia de El

Marqués; así como los perredistas Enrico Volpe Laviada (Corregidora) y Ramón Malagón Silva (Pedro Escobedo). Debido a que ser militante partidista no es impedimento para participar en las candidaturas independientes, se aprobó la participación de los 11 priistas en activo, dos panistas y un perredista.

Ayer se dieron a conocer los nombres y partidos de las 45 personas que pueden ser considerados

como precandidatos independientes, quienes a la brevedad serán expulsados de sus partidos, según los dicho por los representantes de partido Mauricio Ortiz Proal (PRI) y Miguel Ángel Torres Olguín (PAN).

De acuerdo con el presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, los aspirantes pueden ser juzgados y les aplicarán las sanciones que prevé la Ley Electoral del Estado.



Los consejeros autorizaron 45 precandidaturas independientes.

**3**  
ASPIRANTES  
CON  
MILITANCIA  
PARTIDISTA  
QUEDARON  
FUERA

FOTO ESPECIAL



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## El Instituto Electoral del Estado de Querétaro

se une a la pena que embarga a  
la Consejera del Consejo General  
**Yolanda Elías Calles Cantú**  
y familia

por el sensible fallecimiento  
de su madre

### **SRA. YOLANDA CANTÚ FARÍAS**

acaecido en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León

Querétaro, Qro., 24 de octubre de 2017.